



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Nº Rº EELL 0114043

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente

D. Antonio Sánchez Villaverde (PSOE-A)

Concejales:

D.ª Mariana Lara Delgado (PSOE-A)

D. José Romero Pérez (PSOE-A)

D.ª Maria Dolores Amo Camino (PSOE-A)

D. Antonio Javier Casado Morente (PSOE-A)

D.ª Ana Milagros Arias Lozano (PSOE-A)

D. Vicente Palomares Canalejo (PSOE-A)

D. Antonio Arias Lozano (P.P.)

D.ª Rocío Soriano Castilla (P.P.)

D. Antonio Jesús Romero Calero (P.P.)

No asisten:

D.ª María del Pilar Sánchez de las Heras (IU-LV-CA)

D. Francisco Luque Madueño (IU-LV-CA)

D.ª Maria Concepción Salas Aguilar (IU-LV-CA)

Secretaria General :

D.ª. M.ª Josefa García Palma

En la Ciudad de Montoro, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil catorce, se reunieron, previamente convocados al efecto, en el Teatro Municipal Miguel Romero Esteo los Sres. Concejales anteriormente relacionados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Antonio Sánchez Villaverde, asistido de la Secretaria General D.ª. María Josefa García Palma al objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para este día y hora.

Declarada por la Presidencia abierta la sesión, tras comprobarse por la Secretaria General la existencia de quórum para su válida constitución, se analizó el siguiente asunto incluido en el

ORDEN DEL DIA:

1.- ENTREGA DEL DIPLOMA, MEDALLA Y DEL ESCUDO DE ORO DE LA CIUDAD AL RVDO SR. D. RAFAEL RABASCO FERREIRA ACREDITATIVO DEL TÍTULO DE HIJO ADOPTIVO DE ESTA CIUDAD DE MONTORO.- El Sr. Alcalde enunció el único asunto objeto de la convocatoria de esta sesión, que trae causa del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 25 de junio

1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es>

Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA a fecha 26/9/2014



EE454B7383F3F1AB00E

Código seguro verificación (CSV) EE45 4B73 83F3 F1AB C00E



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Nº Rº EELL 0114043

de 2014, del que se ha dado publicidad en el Tablón de edictos y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 145 de fecha 29 de julio de 2014.

Dio la bienvenida al público asistente y cedió la palabra a la Sra Secretaria General para la lectura del citado acuerdo plenario.

A continuación, autorizó la intervención, previamente solicitada, de D. Martín González Laguna, en representación de la Cofradía de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y María Santísima del Amor y la Paz, a cuya instancia se incoó el expediente administrativo para la designación del Rvdo Sr. D. Rafael Rabasco Ferreira Hijo Adoptivo de la Ciudad de Montoro.

Comenzó el Sr. González Laguna con la lectura del fragmento que inició el Pregón de la Semana Santa de Montoro pronunciado por el homenajeado en el año 2009 y testimoniaban el amor de un montoreño por su pueblo. Resaltó los merecimientos que acreditaban esta designación que fue solicitada al Ayuntamiento por la Junta de Gobierno de su Cofradía. Agradeció todas las adhesiones que se han sumado a esta iniciativa, procedentes tanto de colectivos como de personas individuales. También agradeció al Sr. Alcalde y a toda la Corporación el nombramiento de Hijo adoptivo de D. Rafael, quien hoy vuelve a Montoro, su pueblo, el mismo día que conmemora el vigésimo segundo aniversario de su ordenación sacerdotal. Dió la enhorabuena a él, a toda su familia, y especialmente a su madre: D^a Elena, por estar presente en este solemne acto pese a su delicado estado de salud.

Finalizó su intervención con la lectura de otro fragmento del citado pregón de la Semana Santa que pronunciara el homenajeado en el año 2009 que, dijo, tan solo puede provenir del alma de un montoreño: *“Benditos sean nuestros padres y antepasados que descansan en la Tierra Santa en la que nos engendraron y esperan ser salvados! También descansa eternamente aquí mi padre, por su voluntad y la mía. Y si Dios quiere, también descansaremos mi madre y yo junto a él algún día. Junto a vosotros, el Pueblo al que sirvo y con el que comparto la fe, el pueblo al que amo y siempre amaré: Al menos en esta tierra, ¡dejo mucho de mi ser!”*

Después autorizó el Sr. Alcalde la intervención, previamente solicitada, de D. Pedro Alanzabes Calleja en representación de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Montoro. El Sr. Alanzabes Calleja manifestó que la iniciativa que tuvo la Cofradía de “la Borriquita” fue avalada por todas y cada una de las Hermandades y Cofradías montoreñas, lo que invitaba a reflexionar sobre la importancia de las mismas en nuestra Ciudad y el unánime reconocimiento de la labor desarrollada por D. Rafael en Montoro, a quien agradeció su paciencia, su sabiduría y estar cuando se le buscaba.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Nº Rº EELL 0114043

Seguidamente el S. Alcalde entregó al homenajeadó el diploma, la medalla y el escudo de oro de la ciudad, como atributos de este nombramiento, tal como dispone el art. 24 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Ciudad de Montoro (BOP nº 174/ de 14/10/05), y le cedió la palabra.

D. Rafael saludó a todos los asistentes, entre los que se encontraban sacerdotes y también fieles venidos de la parroquia de S. Lorenzo de Córdoba, su actual destino. Besó la medalla que acababa de entregarle el Sr. Alcalde, y dijo que este gesto simbolizaba el beso a todos los montoreños, porque se sentía muy honrado y agradecido al recibir este honor del que no se sentía merecedor, ya que no había realizado otra cosa que no fuese lo que tenía que hacer, algo a lo que todo el pueblo le había ayudado, pues siempre se sintió feliz y dichoso por trabajar en lo que Dios le había llamado, que era servir a un pueblo y eso, dijo, se denomina amar. Prosiguió diciendo que fue una noche de hace muchos años cuando, a su paso por la carretera descubrió la panorámica de Montoro, lo que le produjo tal emoción que afirmó no importarle se cura de este pueblo, siendo pocos años después, en 1996 cuando el Sr. Obispo, a quien recordó, lo envió para ser cura de Montoro, porque, dijo, aunque hay dos parroquias no existe división, nos hemos sentido hermanos y padre de todos.

Tuvo palabras de recuerdo para D. Antonio Aguilar, quien fue párroco de El Carmen. Dió gracias a Dios por haber compartido la fe con todos, traspasando las puertas de la parroquia, disfrutando y celebrando la Semana Santa, la romería de las veleras y todas las festividades, de modo que cuando ahora repasa su agenda siempre tiene presente cada una de ellas y se acuerda de Montoro, porque dijo, cuando un sacerdote ha servido en una parroquia, al marcharse deja una parte de su corazón, que hoy se ve compensado con vuestro cariño, e insistió en no haber hecho otra cosa que lo que debía, por lo que cualquiera de los presentes o de quienes vean este acto por la televisión pueden ser merecedores, dijo, como yo de este Diploma, escudo y medalla. Pidió disculpas por lo que no haya podido dar, por las veces que, sin querer o fruto del cansancio o las limitaciones de sus fuerzas, hubiese” metido la pata” y no hubiera podido iluminar con su ejemplo.

Finalizó agradeciendo al Señor que lo enviase a este pueblo, que siempre recuerda y lleva en su corazón, sintiéndose unido a todos los montoreños en la eucaristía y en la fe a quienes agradeció, junto al Señor, su ayuda para ejercer su ministerio.

Por último intervino el Sr. Alcalde. Felicitó a D. Rafael y agradeció las intervenciones de los colectivos en este nombramiento. Dijo que ser sacerdote y párroco es muy difícil, posiblemente más que ser Alcalde, porque exige una enorme responsabilidad, entrega y desvelo con todas las personas, pero especialmente con las más necesitadas. Los sacerdotes, dijo, responden a una llamada y la respuesta conlleva mucha valentía y renunciaciones personales. Continuó diciendo que hoy celebraba D. Rafael el vigésimo segundo aniversario de su ordenación sacerdotal, de los que dieciocho ha ejercido en Montoro, conviviendo y participando como el que más, valiente al pronunciar el Sermón del paso





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Nº Rº EELL 0114043

desde el balcón del Ayuntamiento, (igual que realizara este año D. Antonio Morales), que fue pregonero de la Semana Santa en el año 2009, y elegido Montoreño del año en el 2010.

Continuó diciendo que el Ayuntamiento había sido un mero receptor de la voluntad y del cariño que los montoreños han manifestado a D. Rafael, y que un Alcalde y un cura, como en este caso, se llevan bien porque sus relaciones están presididas por un respeto mutuo y en cada una de sus actuaciones intentan siempre sumar fuerzas y esfuerzos para mejorar las vida de sus vecinos.

Finalizó reiterando su enhorabuena, y dijo que el abrazo que le daba representaba el cariño de todos los montoreños.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión cuando eran las veintidós horas del día de su comienzo, de lo que como Secretaria doy fe.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es>

Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA a fecha 26/9/2014



EE454B7383F3F1ABC00E

Código seguro verificación (CSV) EE45 4B73 83F3 F1AB C00E